

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP**

UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS



Unidad de Negocio
Sucumbíos

**INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL
PRESUPUESTO REFERENCIAL**

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE:

**“BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008- FISCALIZACIÓN PARA
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS
PROVINCIAS DE SUCUMBIOS y ORELLANA”**

NUEVA LOJA, DICIEMBRE 2025



DETERMINACION DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

OBJETO DE CONTRATACIÓN:

“BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008- FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA”

a) Antecedentes:

CNEL EP, comprometida con el fortalecimiento de la calidad del servicio eléctrico, cuenta este año con la calificación, aprobación y priorización de proyectos en el marco del programa Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética. Estos proyectos deben ejecutarse conforme a las políticas del BID, así como a las normas y reglamentos aplicables a la gestión de proyectos eléctricos, garantizando la calidad de los trabajos y el cumplimiento del alcance, cronograma y costos establecidos.

El 03 de julio de 2019, La República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo suscriben el contrato de préstamo No. 4343/OC-EC para financiar el programa de “Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética”, cuya operación de financiamiento es No. EC-L1223. Es por ello que, dentro de este programa, en el subcomponente 2.2 Electrificación Rural y Urbano Marginal, se ha asignado la ejecución del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS Y ORELLANA”; por tal motivo y con el fin de cumplir oportunamente con la fiscalización del proyecto aprobado y priorizado, es indispensable la contratación del proceso: **“BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008- FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA”**.

1. Estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial:

1.1 Análisis del servicio a ser adquirido.

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, a través de las once Unidades de Negocio tiene a su cargo la distribución y comercialización de energía, que contribuye al desarrollo del sector eléctrico dentro su área de servicio mediante la ejecución de proyectos financiados mediante planes anuales de inversión.

La CNEL EP comprometida con brindar un mejor servicio, cuenta en este año con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de mejora en subtransmisión y distribución de energía, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas y reglamentos asociados a la ejecución de proyectos eléctricos, siendo requerido contratar los servicios profesionales para la coordinación de proyectos vinculados al programa BID V para dar un adecuada supervisión y control en la ejecución de cada uno de los proyectos establecidos por los entes de control como son MAE y BID.



1.2 Características técnicas.

Coordinar y desarrollar las actividades de fiscalización, planificación, programación, ejecución, seguimiento y liquidación de proyectos del Programa de Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética (BID V), cumpliendo con las obligaciones que establece el debido proceso de acuerdo con los procedimientos de contratación aplicables, políticas y procedimientos internos de CNEL EP y normas de control interno vigente para entidades públicas.

Garantizar que los proyectos a fiscalizar sean ejecutados dentro del alcance, cronograma, costo y calidad específicos, mediante inspecciones continuas en el sitio del proyecto, reuniones con el contratista, informes periódicos al Administrador del contrato de obra, informes periódicos al Administrador de su consultoría, resolución de problemas e inconvenientes, aprobación del personal, equipos, herramientas del contratista, pruebas o constancia de certificaciones de calidad comprueben las especificaciones técnicas de los materiales, medición de tiempos y validación de la calidad de los trabajos y entrega de los reportes parciales y total del Plan de adquisiciones.

Se estima que la ejecución de la consultoría se iniciará en el mes de diciembre de 2025, con lo que la consultoría contará con un tiempo de 180 (ciento ochenta días).

1.3 Origen (nacional, importado o ambos)

Origen del Bien y/o servicio. (Marcar con una X la que corresponde):

- | | | |
|---|----------------------|---------|
| • | Nacional | ...X... |
| • | Importado | |
| • | Nacional e Importado | |

La ejecución de la actividad se realizará en el país Ecuador, específicamente en la provincia de Sucumbíos.

1.4 Facilidad de adquisición en el mercado

Para determinar la facilidad de contratación en el mercado del presente proceso de **“BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008- FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA”** se ha considerado:

La disponibilidad de adquisición en el mercado es alta, dado que la contratación se realizará mediante un proceso comparativo de hojas de vida a nivel nacional, en el marco de las políticas del Programa de Inversión para el Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética – BID V. Todos los proveedores son elegibles, con excepción de aquellos señalados como no admisibles en las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), específicamente en los apartados de Elegibilidad y Prácticas Prohibidas establecidos en el documento “Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo” (GN-2350-15).



1.5 Número de oferentes

En concordancia con las políticas establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo No. GN-2350-15 sobre contratación de consultores, para el efecto del presente proceso se utilizará el método de Selección de Consultores Individuales. Este método indica que, se pueden seleccionar a los consultores sobre la base de la comparación de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan manifestado interés en el trabajo.

- De 1 a 5X....
- De 6 a 10
- Más de 11

1.6 Riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares

Las ofertas por el servicio de fiscalizador deberán presentarse en dólares de los Estados Unidos de América. Los pagos se realizarán en la misma moneda, por lo tanto, no hay riesgo cambiario.

2. Considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados

2.1 BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-004- CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL CANTÓN LAGO AGRIOPARROQUIA SANTA CECILIA.

El contrato BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-004, correspondiente a la Fiscalización para la Construcción de Redes de Distribución en el cantón Lago Agrio, parroquia Santa Cecilia, fue adjudicado mediante Resolución Nro. CNEL-SUC-ADM-2023-0114-R, de fecha 16/08/2023, a favor del Ing. Jorge Fabián Marín Buele, por un monto de USD 21.049,37 más IVA. El contrato CNEL-SUC-037-2023 fue legalizado el 06/09/2023, con un plazo de 210 días calendario.



▼ BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-004

1. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
2. TERMINOS DE REFERENCIA
3. CRONOGRAMA
4. VERIFICACION PAC
5. ESTUDIO DE MERCADO
6. COMISION TECNICA
7. ACTA DE INICIO
8. AUTORIZACION INICIO
9. HOJA DE RUTA
10. RESOLUCIÓN DE INICIO
11. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
12. INVITACION I
13. INVITACION II
14. INVITACION III
15. INVITACION IV

2.2 BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-006 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS

El proceso BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-006, correspondiente a la Fiscalización de la Construcción de Redes de Distribución en la provincia de Sucumbíos, fue adjudicado al Ing. Jefferson Omar González Andrade mediante Resolución Nro. CNEL-SUC-ADM-2024-0090-R de fecha 02/07/2024, con un monto de USD 15.442,26 más IVA y un plazo de 150 días calendario, el contrato fue legalizado el 10/07/2024

▼ BID-L1223-FERUM CNELSUC-DI-FI-006 (PUBLICADO)

1. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
2. TERMINOS DE REFERENCIA
3. CRONOGRAMA
4. VERIFICACION PAC
5. ESTUDIO DE MERCADO
6. COMISION TECNICA
7. ACTA DE INICIO
8. AUTORIZACION INICIO
9. HOJA DE RUTA
10. RESOLUCIÓN DE INICIO
11. INVITACION I
12. INVITACION II
13. INVITACION III

1.1.1. BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-007 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL CANTÓN SHUSHUFINDI



El contrato BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-007 corresponde a la fiscalización para la construcción de redes de distribución en el Cantón Shushufindi, ejecutado bajo la modalidad de Consultoría Individual, con un monto total de USD 21.041,98 más IVA y un plazo contractual de 210 días. La adjudicación se realizó al Ing. Edwin Fabián Chocho Rivas. La firma del contrato se concretó el 09/05/2024.

▼ BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-007

1. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

2. TERMINOS DE REFERENCIA

3. CRONOGRAMA

4. VERIFICACION PAC

5. ESTUDIO DE MERCADO

6. COMISION TECNICA

7. ACTA DE INICIO

8. AUTORIZACION INICIO

9. HOJA DE RUTA

10. RESOLUCIÓN DE INICIO

11. INVITACION I

12. INVITACION II

13. INVITACION III

14. INVITACION IV

2 Tomar en cuenta la variación de precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir realizar el análisis a precios actuales.

Índice de Inflación:

Dado los procesos similares mencionados:

1. BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-004- CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL CANTÓN LAGO AGRILO PARROQUIA SANTA CECILIA.
2. BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-006 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS
3. BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-007 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL CANTÓN SHUSHUFINDI

Se procede a actualizar el presupuesto referencial del servicio a contratar con la inflación mensual y anual presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Información obtenida de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (<https://www.ecuadorencifras.gob.ec//indice-de-precios-al-consumidor/>).



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Corporación Nacional de Electricidad - CNEL EP



SERCOP

CÁLCULO DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL A SER UTILIZADO EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Descripción del Objeto Contractual / Items	BID-L1223-RSND-CNELSUC-ST-FI-001 FISCALIZACIÓN PARA LA REPOТЕNCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN DESDE LA S/E JIVINO DE TRANSELECTRIC HASTA LA S/E JIVINO DE CNEL UN SUCUMBIOS
CPC N9	83990013

Código Procedimiento	Entidad	Año	Mes	Inflación Acumulada	Valor Unitario Adjudicado	Valor Unitario a Precio Actual
FI-004	CNEL EP UN SUCUMBIOS	2023	Octubre	0,02080	\$100,24	102,32499
FI-006	CNEL EP UN SUCUMBIOS	2024	Octubre	0,00640	\$102,95	103,60727
FI-007	CNEL EP UN SUCUMBIOS	2024	Octubre	0,00640	\$100,20	100,84118

Valor Unitario Promedio **102,25782**

Valor Unitario Más Alto **103,60727**

Valor Unitario Más Bajo **100,84118**

Fuente Inflación utilizada:
www.ecuadorencifras.gob.ec

Actualizada a septiembre 2025

NOTA: Recuerde que debe verificar que el último mes tomado en cuenta en la actualización del presupuesto referencial sea el último mes reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC en el siguiente link: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>



Año	Mes	Índice	Inflación Mensual	Inflación Anual	Inflación Acumulada	Inflación Acumulada para cálculo
2023	Enero	110,36	0,12%	3,12%	0,12%	NO APLICA
2023	Febrero	110,38	0,02%	2,90%	0,14%	NO APLICA
2023	Marzo	110,45	0,06%	2,85%	0,20%	NO APLICA
2023	Abril	110,67	0,20%	2,44%	0,40%	NO APLICA
2023	Mayo	110,77	0,09%	1,97%	0,49%	NO APLICA
2023	Junio	111,18	0,37%	1,69%	0,87%	NO APLICA
2023	Julio	111,78	0,54%	2,07%	1,41%	NO APLICA
2023	Agosto	112,34	0,50%	2,56%	1,92%	NO APLICA
2023	Septiembre	112,39	0,04%	2,23%	1,96%	2,12%
2023	Octubre	112,19	-0,18%	1,93%	1,78%	2,08%
2023	Noviembre	111,74	-0,40%	1,53%	1,37%	2,26%
2023	Diciembre	111,72	-0,02%	1,35%	1,35%	2,66%
2024	Enero	111,86	0,13%	1,35%	0,13%	2,68%
2024	Febrero	111,96	0,09%	1,43%	0,22%	2,55%
2024	Marzo	112,28	0,29%	1,66%	0,51%	2,46%
2024	Abril	113,71	1,27%	2,75%	1,79%	2,17%
2024	Mayo	113,58	-0,12%	2,53%	1,67%	0,90%
2024	Junio	112,49	-0,95%	1,18%	0,70%	1,02%
2024	Julio	113,54	0,93%	1,57%	1,63%	1,97%
2024	Agosto	113,79	0,22%	1,28%	1,85%	1,04%
2024	Septiembre	113,99	0,18%	1,42%	2,03%	0,82%
2024	Octubre	113,72	-0,24%	1,36%	1,79%	0,64%
2024	Noviembre	113,42	-0,26%	1,51%	1,53%	0,88%
2024	Diciembre	112,31	-0,99%	0,53%	0,53%	1,14%
2025	Enero	112,14	-0,15%	0,26%	-0,15%	2,13%
2025	Febrero	112,24	0,09%	0,25%	-0,06%	2,28%
2025	Marzo	112,63	0,35%	0,31%	0,29%	2,19%
2025	Abril	112,93	0,27%	-0,69%	0,55%	1,84%
2025	Mayo	114,10	1,03%	0,46%	1,59%	1,57%
2025	Junio	114,16	0,06%	1,48%	1,65%	0,54%
2025	Julio	114,36	0,17%	0,72%	1,83%	0,48%
2025	Agosto	114,71	0,31%	0,81%	2,14%	0,31%



3 Considerar la posibilidad de la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes

No existen servicios sustitutos más eficientes para esta contratación, debido a que la coordinación se cumplirá mediante las características técnicas básicas homologadas para cualquier contrato.

4 Proformas de proveedores de las obras, bienes o servicios a contratar

Para el proceso “BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008- FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA”, se solicitó a los proveedores mediante correo electrónico se presente la cotización para los servicios profesionales de consultoría, a dicha solicitud respondieron TRES profesionales.

Cotización Nro. 1

de nergyon				
RUC: 1803995438001 ING. WALTER CAISABANDA LORETO: Collej Guami y José Leiva TELF: 0992545257				
FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA				
Fecha de emisión: 12/11/2025 Días de Vigencia: 90 días a partir de la fecha de entrega de la presente proforma Código del Proceso: BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008 Objeto: FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA CPC: 839900113 Proveedor: Walter Caisabanda. Mail: waltercaisabanda@gmail.com				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO FINAL
FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA	DIA	180	\$ 110.25	\$ 19,845.00
SUBTOTAL FISCALIZACION \$ 19,845.00				
IVA FISCALIZACION \$ 2,976.75				
TOTAL FISCALIZACION \$ 22,821.75				
 WALTER DANIEL CAISABANDA MEZA				
Ing. Walter Caisabanda Ruc: 1803995438001				
Nota: Proceso: BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008 Objeto: FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA				



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Corporación Nacional de Electricidad - CNEL EP

Cotización Nro. 2

RESUMEN PROFORMA PROCESO "FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA"				
Fecha de emision: 12/11/2025 Días de Vigencia: 90 días a partir de la fecha de entrega de la presente proforma CPC: 839900113 Objeto: "FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA"				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO FINAL
"FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA"	DIA	180	\$ 112,60	\$ 20.268,00
			SUBTOTAL FISCALIZADOR	\$ 20.268,00
			IVA FISCALIZADOR	\$ 3.040,20
			TOTAL FISCALIZADOR	\$ 23.308,20
 <small>Este documento es digitalmente firmado por: WILMER ALEXIS CHANGOLISA GUALOTUNA. Verifique su autenticidad en: FirmaEP</small> <hr/> Firma de Responsabilidad				

Cotización Nro. 3

* Se debe adicionar el espacio que fuese necesario para la informacion de la entidad Proveedora				
**El formato habilitado de la presente proforma debe mantenerse sin modificaciones, en caso de querer incrementar filas o columnas se lo deberá realizar únicamente al principio o final del formato.				
FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA				
Fecha de emision: 12/11/2025				
Días de Vigencia: 90 días a partir de la fecha de entrega de la presente proforma				
Código del Proceso: BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008				
Objeto: FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA				
CPC: 839900113				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO FINAL
FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA	DIA	180	\$ 134.42	\$ 24,196.39
			SUBTOTAL FISCALIZACION	\$ 24,196.39
			IVA FISCALIZACION	\$ 3,629.46
			TOTAL FISCALIZACION	\$ 27,825.85
 <small>Este documento es digitalmente firmado por: CESAR AUGUSTO YAGUACHE ORDÓÑEZ. Verifique su autenticidad en: FirmaEP</small> <hr/> Firma de Responsabilidad (Consultor Individual)				
Nota: Proceso: BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008 Objeto: FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA				



b) Determinación y definición del presupuesto referencial:

Sobre la base del análisis y la documentación de respaldo descritos en los apartados anteriores, y conforme a los lineamientos para la determinación del presupuesto referencial, se evaluaron los costos obtenidos de las proformas presentadas por los profesionales, así como los valores registrados en contrataciones de similares características ejecutadas en años anteriores.

A partir de los valores analizados, y con el objetivo de evitar distorsiones por ofertas atípicamente, se seleccionó el valor mínimo como referencia económica representativa del mercado, garantizando así una estimación equilibrada y técnicamente sustentada. En consecuencia, el presupuesto referencial para la presente contratación asciende a: **USD 18.151,20 (DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA.**

		<p> (06) 283 0220  Av. 20 de Junio y Venezuela. Lago Agrio - Ecuador</p>																																																									
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO																																																											
BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008-FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA																																																											
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	PU CONTRATO 1 (1)	PU CONTRATO 2 (2)	PU CONTRATO 3 (3)	PU C1 (2)	PU C2 (3)	PU C3 (4)	PU TDR (MINIMO)(7)																																																		
1	BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008-FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA	UNIDAD	\$ 102,32	\$ 103,61	\$ 100,84	\$ 134,42	\$ 110,25	\$ 112,60	\$ 110,67																																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>VALOR DIARIO</td><td>\$ 102,32</td><td>\$ 103,61</td><td>\$ 100,84</td><td>\$ 134,42</td><td>\$ 110,25</td><td>\$ 112,60</td><td>\$ 100,84</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>DIAS DE EJECUCION</td><td>210</td><td>150</td><td>210</td><td>180</td><td>180</td><td>180</td><td>180</td><td></td><td>180</td></tr> <tr> <td>SUB TOTAL</td><td>\$ 21.487,20</td><td>\$ 15.541,50</td><td>\$ 21.176,40</td><td>\$ 24.195,60</td><td>\$ 19.845,00</td><td>\$ 20.268,00</td><td>\$ 18.151,20</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>IVA (15%)</td><td>\$ 3.223,08</td><td>\$ 2.331,23</td><td>\$ 3.176,46</td><td>\$ 3.629,34</td><td>\$ 2.976,75</td><td>\$ 3.040,20</td><td>\$ 2.722,68</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>\$ 24.710,28</td><td>\$ 17.872,73</td><td>\$ 24.352,86</td><td>\$ 27.824,94</td><td>\$ 22.821,75</td><td>\$ 23.308,20</td><td>\$ 20.873,88</td><td></td><td></td></tr> </table>										VALOR DIARIO	\$ 102,32	\$ 103,61	\$ 100,84	\$ 134,42	\$ 110,25	\$ 112,60	\$ 100,84			DIAS DE EJECUCION	210	150	210	180	180	180	180		180	SUB TOTAL	\$ 21.487,20	\$ 15.541,50	\$ 21.176,40	\$ 24.195,60	\$ 19.845,00	\$ 20.268,00	\$ 18.151,20			IVA (15%)	\$ 3.223,08	\$ 2.331,23	\$ 3.176,46	\$ 3.629,34	\$ 2.976,75	\$ 3.040,20	\$ 2.722,68			TOTAL	\$ 24.710,28	\$ 17.872,73	\$ 24.352,86	\$ 27.824,94	\$ 22.821,75	\$ 23.308,20	\$ 20.873,88		
VALOR DIARIO	\$ 102,32	\$ 103,61	\$ 100,84	\$ 134,42	\$ 110,25	\$ 112,60	\$ 100,84																																																				
DIAS DE EJECUCION	210	150	210	180	180	180	180		180																																																		
SUB TOTAL	\$ 21.487,20	\$ 15.541,50	\$ 21.176,40	\$ 24.195,60	\$ 19.845,00	\$ 20.268,00	\$ 18.151,20																																																				
IVA (15%)	\$ 3.223,08	\$ 2.331,23	\$ 3.176,46	\$ 3.629,34	\$ 2.976,75	\$ 3.040,20	\$ 2.722,68																																																				
TOTAL	\$ 24.710,28	\$ 17.872,73	\$ 24.352,86	\$ 27.824,94	\$ 22.821,75	\$ 23.308,20	\$ 20.873,88																																																				
<p>(1) BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-004- CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL CANTÓN LAGO AGRIÓ PARROQUIA SANTA CECILIA. (2) BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-006 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS (3) BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-007 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL CANTÓN SHUSHUFINDI (4) Precio Unitario Cotización 1 (5) Precio Unitario Cotización 2 (6) El cálculo de los costos unitarios se sustentó en el análisis de tres (3) cotizaciones obtenidas de proveedores del mercado y en tres (3) procesos de contratación previamente ejecutado por CNEL EP. A partir de los seis valores recopilados, se seleccionó el valor unitario mínimo, con el fin de evitar distorsiones por valores atípicos y asegurar una estimación representativa del mercado. Este valor fue utilizado para la determinación de los Precios Unitarios de los Términos de Referencia (PU-TDR, valor referencial)</p>																																																											



c) Conclusiones

De acuerdo con lo establecido en la normativa nacional vigente, la determinación del presupuesto referencial se realizó considerando el análisis técnico del servicio requerido, la disponibilidad de oferentes en el mercado, antecedentes de contrataciones similares y la actualización de precios conforme al índice de inflación reportado por el INEC.

La información recabada mediante las proformas de los profesionales consultados y el contrato de características similares permitió obtener una base comparativa suficiente y representativa del mercado para el objeto de la contratación.

Con el fin de garantizar una estimación económica equilibrada y evitar efectos distorsionadores generados por valores extremos, se aplicó el criterio de valor mínimo, en cumplimiento de las mejores prácticas de análisis de mercado y de las normativas vigentes institucionales y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En consecuencia, se determina que el presupuesto referencial para la contratación del proceso “BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008- FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS y ORELLANA” asciende a **USD 18.151,20 (DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA.**

Nueva Loja, DICIEMBRE 2025

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

PRESIDENTE	OSCAR LOAYZA	
DELEGADO TECNICO	JOSE LUIS GARCIA	
DELEGADO FINANCIERO	LADY ALDAZ	
DELEGADO JURIDICO	GERMANIA SAN MARTIN	
DELEGADO ADQUISICIONES	DIANA ZAMBRANO	